



Ayuntamiento de Ogíjares

**VIDEO-ACTA PLENO
EXTRAORDINARIO 17 DE
JUNIO DE 2023
-PLENO DE CONSTITUCIÓN-**

**SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO DE LA
CORPORACIÓN EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2023.**

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/06	Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	EXTRAORDINARIA
Fecha	17 DE JUNIO DE 2023
Duración	Desde las 12:00 horas hasta las 13:00 horas.
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	Mesa de Edad
Secretario	Antonio Castro Barranco

ASISTENCIA A LA SESIÓN	
Nombre y Apellidos	Asiste
-ESTEFANO POLO SEGURA	SÍ
-MARÍA PILAR CARACUEL SÁNCHEZ	SI
-MANUEL BLANCO MEGÍAS	SI
- ALEJANDRA CRISTINA OLMEDO RUBIO	SI
- RUBEN JESÚS RAMÍREZ ESPINOSA	SÍ





Ayuntamiento de Ogíjares

- ALBERTO EUGENIO REINOSO AGUILERA	SÍ
- ANA MARÍA SEGURA RUIZ	SÍ
-ANTONIO RODRÍGUEZ MUÑOZ	SI
-ANA BELÉN GARCÍA GARCÍA	SÍ
-VANESSA ROMERO CABRERIZO	SÍ
-JUAN MANUEL PLATA DÍAZ	SI
-MARÍA DEL CARMEN QUESADA MEDINA	SÍ
-MERCEDES SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	SI
-MARÍA BELEN MAGDALENA ROSALES GARCÍA	SI
-RAUL SEGURA MEGÍAS	SÍ
-MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ MARTÍN	SÍ
-LIBERTAD PADRONES GONZALEZ	SÍ

Comparece igualmente el Sr. Secretario General de la Corporación, Don Antonio Castro Barranco, que da fe al objeto de celebrar la Sesión Constitutiva del Ayuntamiento de Ogíjares.

INICIO DE SESIÓN

A esta sesión constitutiva concurren la totalidad de los **diecisiete Concejales Electos proclamados** por la Junta Electoral de Zona, según consta en la certificación del acta de proclamación, de fecha 5 de junio de 2023, que ha sido remitida a este Ayuntamiento.

Seguidamente se procedió, conforme establece la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y el Orden del Día fijado en la convocatoria, que tuvieron el siguiente desarrollo:

PUNTO PRIMERO.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

Por el Sr. Secretario General de la Corporación, se actúa conforme a los





Ayuntamiento de Ogíjares

artículos 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y art. 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el primero de los cuales dice:

“Las corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo caso se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones. A tal fin se constituye una mesa de edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación. La mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona. Realizadas la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de concejales presentes”.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD (Ver enlace Video-Acta)

Por el Secretario se indicó que la Mesa de Edad estará integrada por el Concejales electo de **mayor edad**, **D^a. MERCEDES SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, y el Concejales electo de **menor edad**, **D. JUAN MANUEL PLATA DÍAZ**, presentes en este acto, según resulta de la acreditación de su personalidad y fecha de nacimiento ante este Secretario de la Corporación, que lo es también de esta Mesa.

Previo llamamiento por el Secretario, fueron acercándose los ediles de mayor y menor edad a la Mesa de Edad, tomando tras la lectura de la fórmula de juramento o promesa, posesión de su cargo, por el siguiente orden:

- D^a. MERCEDES SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
- D. JUAN MANUEL PLATA DÍAZ

TOMA DE POSESIÓN DE LA CONCEJAL DE MAYOR EDAD TOMA DE POSESIÓN DEL CONCEJAL DE MENOR EDAD (Ver enlace Video-Acta)

A continuación los designados para componer la Mesa pasaron a presidir la





Ayuntamiento de Ogíjares

sesión diciendo el concejal de mayor edad "SE DECLARA CONSTITUIDA LA MESA DE EDAD POR ESTAR PRESENTES EN ESTA SESIÓN LAS PERSONAS A QUIENES CORRESPONDE FORMARLA, PROCEDIÉNDOSE SEGUIDAMENTE CON ARREGLO A LA LEY."

DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD (Ver enlace Video-Acta)

PUNTO SEGUNDO.- COMPROBACION DE CREDENCIALES, POSESION DE CONCEJALES, Y CONSTITUCION DE LA CORPORACION.

PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido la Mesa de Edad manifestó que se van a comprobar -como marca la Ley- las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos con base en las certificaciones que al Ayuntamiento ha remitido la Junta Electoral de Zona. Igualmente, se procede a comprobar el cumplimiento por parte de los elegidos de aquellas otras obligaciones marcadas por el artículo 75 de la Ley de Bases de Régimen Local, artículo 108.8 de la Ley Electoral y artículo 102 del Reglamento de Organización.

Previamente por la Mesa de Edad se han cotejado las credenciales con la Certificación remitida por la Junta Electoral de Zona de Granada.

Una vez se han cotejado las credenciales y certificaciones de la Junta Electoral de Zona, la Mesa de Edad anunció que para llevar a cabo esta actuación se utilizará la fórmula de juramento o promesa recogida en el Real Decreto 707/79, de 5 de abril, que consiste en que cada Concejal pronuncie la fórmula de juramento o promesa ante un ejemplar de la Constitución o Biblia, cuando van siendo nombrados por el Secretario.

ACTO DE TOMA DE POSESIÓN DE LOS 17 CONCEJALES (Ver enlace Video-Acta)

Previo llamamiento por el Secretario, fueron acercándose los ediles a la Mesa de Edad, tomando tras la lectura de la fórmula de juramento o promesa, posesión de su cargo, (los ediles que formaron la mesa de edad, tomaron posesión anteriormente) por el siguiente orden:





Ayuntamiento de Ogijares

- 1-D^a. MERCEDES SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
- 2- D. JUAN MANUEL PLATA DÍAZ
- 3- BLANCO MEGÍAS, MANUEL
- 4- CARACUEL SÁNCHEZ, MARÍA DEL PILAR
- 5- GARCÍA GARCÍA, ANA BELÉN
- 6- OLMEDO, RUBIO ALEJANDRA CRISTINA
- 7- POLO SEGURA, ESTEFANO
- 8- QUESADA MEDINA, MARÍA DEL CARMEN
- 9- RAMÍREZ ESPINOSA, RUBEN JESÚS
- 10- REINOSO AGUILERA, ALBERTO EUGENIO
- 11- RODRÍGUEZ MUÑOZ, ANTONIO
- 12- ROMERO CABRERIZO, VANESSA
- 13- SEGURA RUIZ, ANA MARÍA
- 14- ROSALES GARCÍA, MARÍA BELEN MAGDALENA
- 15- SEGURA MEGÍAS, RAUL
- 16- GÓMEZ MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN
- 17- PADRONES GONZALEZ, LIBERTAD

Acto seguido, y una vez que los concejales electos, toman posesión en legal forma, **queda constituida la nueva Corporación** nacida de las elecciones locales celebradas el día 28 de mayo de 2023.

PUNTO TERCERO.-ELECCIÓN DEL ALCALDE/SA.

PRESENTACIÓN DEL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA

PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA ELEGIR AL ALCALDE/SA (Ver enlace Video-Acta)

Por la Mesa de Edad se manifiesta que se va a proceder a la elección del Alcalde pero, previamente el Secretario da lectura al artículo 196 de la Ley Electoral.

“En la misma sesión de constitución de la corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus*





Ayuntamiento de Ogíjares

correspondientes listas.

- b) si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo.*

- c) si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.”*

El Sr. Presidente de la Mesa de Edad comunica a los asistentes que el sistema por el que se opta para la elección de Alcalde es el de votación secreta.

VOTACIÓN PARA ELECCIÓN DEL ALCALDE/SA (Ver enlace Video-Acta)

Siendo candidatos los concejales que encabezan las listas de cada una de las candidaturas que han obtenido representación en la corporación, y que son los siguientes:

- **DON ESTEFANO POLO SEGURA, candidato PP.**
- **DOÑA MARÍA BELÉN MAGDALENA ROSALES GARCÍA, candidata PSOE.**
- **DOÑA LIBERTAD PADRONES GONZALEZ, candidata VOX.**
- **DOÑA MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ MARTÍN, candidata APPO.**

RESULTADO DE LA VOTACIÓN (Ver enlace Video-Acta)

La **VOTACIÓN** secreta arrojó el siguiente resultado:

- **13 votos a favor del Candidato Don ESTEFANO POLO SEGURA, candidato del PP.**
- **2 votos a favor de la candidata Doña María Belén Magdalena Rosales García, candidata del PSOE.**
- **1 voto a favor de la candidata Doña Libertad Padrones González, candidata de VOX.**
- **1 voto a favor de la candidata Doña María del Carmen Gómez Martín, candidata de APPO.**





Ayuntamiento de Ogíjares

Siendo proclamado Alcalde de Ogíjares D. ESTÉFANO POLO SEGURA por ser el que obtuvo mayor número de votos.

PROCLAMACIÓN DE D. ESTÉFANO POLO SEGURA COMO ALCALDE-PRESIDENTE.
(Ver enlace Video-Acta)

PUNTO CUARTO: JURAMENTO-PROMESA Y TOMA DE POSESION DEL ALCALDE.

Por la Mesa de Edad se requiere al Sr. Alcalde electo para que jure o prometa el cargo.

TOMA DE POSESIÓN DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE.
(Ver enlace Video-Acta)

El Alcalde Electo se desplaza hacía la Mesa de Edad y ante la Constitución, dijo: **“YO, ESTEFANO POLO SEGURA JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LA OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE OGIJARES, CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO, Y ESTAR POR ENCIMA DE TODO MIS VECINOS Y VECINAS DE OGIJARES”.**

Acto seguido la Mesa de Edad le posesionó en el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ogíjares, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley, y le hace entrega del bastón de mando y de la medalla.

ENTREGA DEL BASTÓN DE MANDO Y MEDALLA AL SR. ALCALDE
(Ver enlace Video-Acta)

El Sr. Alcalde comunica al resto de concejales que antes de continuar se va a proceder a guardar un minuto de silencio por las víctimas de la violencia de género y de todo tipo de violencia, realizándose a continuación.

MINUTO DE SILENCIO





Ayuntamiento de Ogíjares

(Ver enlace Video-Acta)

El Alcalde le dio las gracias a todos los grupos políticos y procedió a dar su **DISCURSO DE INVESTIDURA**, que a continuación se transcribe:

“Compañeros de la Corporación municipal, Señor Secretario, Señora Interventora, Juez de Paz, Jefe de la policía, grupos políticos representados en este salón plenario, familiares, amigos, vecinos y vecinas de Ogíjares, bienvenidos seáis siempre a esta, vuestra casa. La casa de todos y cada uno de los que aquí vivimos. Gracias a todos los que estáis presenciando este pleno de investidura en esta sala y también gracias a todas personas que lo están viendo en directo en este momento en la sala Muley que la hemos adaptado con una gran pantalla para que puedan ser partícipes de ello. Gracias de corazón por estar esta mañana de sábado acompañándonos.

Hoy, se vuelve a celebrar la fiesta de la democracia. Volvemos a realizar un emotivo acto de investidura en un pleno que, personalmente, lo considero como uno de los más bonitos de cualquier legislatura.

Un pleno, en el que se me vuelve a nombrar alcalde del pueblo más maravilloso del mundo. Mi pueblo, Ogíjares y del cual me siento orgulloso de serlo, vivirlo y sentirlo. Un lugar donde convivimos más de 15.000 vecinos y vecinas, y que el pasado 28 de mayo, volvieron a depositar su confianza en todas estas personas que formamos esta gran mesa de trabajo.

Nos votaron a todos y cada uno de los que ocupamos estos asientos y podemos sentirnos privilegiados por ello. Sí tenemos que tener una cosa muy clara, queridos compañeros y compañeras, han depositando su confianza en cada uno de nosotros por y para el bien de Ogíjares.

Nos han encomendado una responsabilidad que, entre todos y todas, estoy convencido que a partir de este momento vamos asumir, porque así lo han querido y como Alcalde -Presidente de cada uno de vosotros, haré que así sea.

Soy consciente de mis resultados electorales. Una amplia mayoría histórica jamás ocurrida en la democracia de nuestro pueblo con una representación de 13





Ayuntamiento de Ogíjares

concejales, de 17 que constituyen la Corporación municipal.

Se perfectamente que he vuelto a ganar las elecciones municipales y que soy el Alcalde que quieren la mayoría de los ciudadanos, pero también soy consciente de la gran responsabilidad que me han encomendado para estos cuatro años y para mí, eso es lo más importante.

Es mi forma de ser y por encima de cualquier sigla política o color político, están y estarán mis vecinos y mis vecinas que merecen todos mis respetos y honores. Lo he hecho estos años atrás, estando de concejal o estando de Alcalde; y lo seguiré haciendo mientras esté ocupando este lugar. Seguiré siendo el Alcalde de toda la ciudadanía de Ogíjares, sin mirar colores políticos, ni carnets partidistas.

Con este fin, quiero aglutinar todas las sensibilidades sociales de nuestro municipio para que estas, tengan cabida en esta nueva etapa que se le presenta a nuestro ayuntamiento.

Desde este mismo momento, continuo a vuestra entera disposición de todos y cada uno de los grupos políticos representados en este plenario, para que os unáis a mi equipo. Sigamos construyendo un Ogíjares mejor y llevemos a cabo todas esas grandes ideas y proyectos que hemos llevado en nuestros programas electorales. Por el bien de Ogíjares, por el bien de nuestros vecinos y vecinas, por el magnífico futuro que les depara a los que están por venir y que ya llevamos 4 años construyendo en ogíjares.

Si vamos juntos, sumamos y sumar, repercutirá siempre en beneficio de los que aquí vivimos.

Uniros a mi objetivo, que no es otro que el bienestar y mejora en la calidad de vida de todos los habitantes de Ogijares.

Mi prioridad es hacerle la vida más fácil a todo el que lo necesite y ayudar siempre al vecino en todo aquello que esté en mis manos.

No podemos escatimar un segundo en trabajar, trabajar y trabajar por Ogijares, por crear nuevos empleos, por seguir ayudando a los que más lo necesitan, por tener nuevas infraestructuras demandadas desde antaño, por seguir haciendo nuevas políticas que refuercen y consoliden los derechos de las personas entre otras muchas más cosas.

Eso sí, utilizando siempre, la coherencia y buen hacer en la gestión municipal.





Ayuntamiento de Ogíjares

Transparencia y honestidad van unidas a mi persona, y no duden ni un solo segundo, en que así va a seguir siendo.

Nominalmente vuelvo a ser vuestro Alcalde, pero no olvidéis que, ante todo, soy Estéfano, un vecino más, vuestra voz y que siempre hace lo posible por ayudaros, escucharos y llevar a cabo vuestro sentir de la calle. Un amigo que está a vuestra disposición siempre, las 24 horas del día, los 365 días del año. Una persona sencilla, humilde, trabajadora y responsable, que velará por el interés y bienestar de cada uno de vosotros y vosotras.

Vecinos y vecinas, compañeros, no es fácil, lo sé, aún nos queda mucho por hacer, pero no se trata de política, estamos hablando de Ogíjares.

Permítanme dar las gracias y agradecer a mi partido, afiliados, simpatizantes, compañeros de lista y a todo mi equipo de trabajo, porque este duro, pero precioso sueño, se vuelve hacer realidad gracias a su apoyo.

Dar las gracias a todos los vecinos y vecinas que habéis depositado, una vez más, vuestra confianza en mi persona en las pasadas elecciones, con la esperanza de poder estar a la altura del mensaje que me habéis transmitido.

A mi familia de amigos que siempre estáis ahí arropándome y apoyándome y que hoy me habéis querido acompañar.

Y muy en especial, a mi pareja, Javi, siempre en la sombra, pero levantándome cuando me caigo y ayudándome a superar mis metas; y su familia que también es la mía y que siempre están a mi lado.

A mis hermanos, cuñados, mis 5 sobrinos gracias por pertenecer a mi vida y estar siempre ahí y muy en especial a mi padre y a mi madre, porque han sabido respetar mis inquietudes, compartir mis deseos y aguantar mi ausencia en muchos momentos de nuestra vida.

Gracias con todo el cariño de mi corazón y ya sabéis que os quiero más que a nada en esta vida.

Vecinos y vecinas gracias, os estaré siempre agradecidos y quiero que sepáis que no os defraudaré.

Viva Ogíjares

*Estéfano Polo Segura
Alcalde de Ogíjares."*

DISCURSO DE INVESTIDURA DEL SR. ALCALDE





Ayuntamiento de Ogíjares

(Ver enlace Video-Acta)

Seguidamente se abrió un turno de intervenciones en que los portavoces de cada grupo manifestaron lo siguiente:

- INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE VOX**
- INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DE APPO**
- INTERVENCIÓN DE LA PORTAVOZ DEL PSOE**

(Ver enlace Video-Acta)

El Alcalde le dio las gracias a todos los grupos políticos y procedió a la entrega de Medallas a cada uno de los Concejales.

ACTO DE ENTREGA DE LA MEDALLA A CADA UNO DE LOS CONCEJALES

(Ver enlace Video-Acta)

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión de orden del Sr. Alcalde-Presidente siendo las trece horas del mismo día en el cual comenzó, de todo lo cual certifico, doy fe.

DESPEDIDA Y CIERRE DE LA SESIÓN

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





Ayuntamiento de Ogíjares

